

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2029 *Resolución de 24 de febrero de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de febrero de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3735	dólares USA.
1 euro =	140,69	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,362	coronas checas.
1 euro =	7,4624	coronas danesas.
1 euro =	0,82465	libras esterlinas.
1 euro =	310,24	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1578	zlotys polacos.
1 euro =	4,5098	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9372	coronas suecas.
1 euro =	1,2209	francos suizos.
1 euro =	8,2780	coronas noruegas.
1 euro =	7,6663	kunas croatas.
1 euro =	48,8393	rublos rusos.
1 euro =	2,9945	liras turcas.
1 euro =	1,5271	dólares australianos.
1 euro =	3,2183	reales brasileños.
1 euro =	1,5243	dólares canadienses.
1 euro =	8,3751	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6530	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.994,06	rupias indonesias.
1 euro =	4,8128	shekel israelí.
1 euro =	85,2446	rupias indias.
1 euro =	1.475,58	wons surcoreanos.
1 euro =	18,2126	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5104	ringgits malasios.
1 euro =	1,6558	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,336	pesos filipinos.
1 euro =	1,7413	dólares de Singapur.
1 euro =	44,711	bahts tailandeses.
1 euro =	14,9980	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de febrero de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.